

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA

DEPENDENCIA

DIF

RESPONSABLE

ESPACIO DE DESARROLLO PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES

NOMBRE	TIPO	CLAVE
TALLERES	SERVICIO	SIL-DIF-GER-02
FECHA DE REGISTRO	2022-08-18	

OBJETIVO

MANTENER ACTIVOS Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES BRINDANDO LA OPORTUNIDAD DE AUTO-EMPLEO MEDIANTE CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES OCUPACIONALES Y PRODUCTIVAS.

USUARIOS

PERSONAS ADULTOS MAYORES A PARTIR DE LOS 60 AÑOS

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO	VIGENCIA
N/A	DE \$20 A \$150	DE 1 A 1 DÍA (S)	INDEFINIDO

ALTERNATIVAS DE PAGO

INSTALACIONES DE LA DEPENDENCIA

OFICINA RECEPTORA / RESOLUTORIA

NOMBRE	ESPACIO DE DESARROLLO PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES		
DOMICILIO	PEDRO MORENO S/N, COLONIA LOS ANGELES, SILAO GUANAJUATO.		
HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:30 HRS.	(472) 472 256 16	gerontologico@difsilao.org	

REQUISITOS

NOMBRE	ORIGINAL	COPIAS	NOTAS
1. IDENTIFICACION OFICIAL.		1	
2. CURP		1	
3. COMPROBANTE DE DOMICILIO		1	
4. CERTIFICADO MÉDICO	1		
5. COMPROBANTE DE VACUNACIÓN COVID		1	

LINK PARA DESCARGAR FORMATO

FECHA DE
PUBLICACIÓN
DEL FORMATO

PASOS

- 1.- EL USUARIO SE PRESENTA AL ESPACIO DE DESARROLLO PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES A SOLICITAR INFORMACIÓN.
- 2.- SE LE BRINDA LA INFORMACIÓN DE SU INTERÉS.
- 3.- EL USUARIO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA SU INSCRIPCIÓN.
- 4.- EL USUARIO SE PRESENTA AL TALLER DE SU INTERÉS.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE O SERVICIO

EL SERVICIO ESTA SUJETO A DISPONIBILIDAD DE CUPO. SERVICIO DISPONIBLE SOLAMENTE A PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS.

OBSERVACIONES

N/A

FICTA

NO APLICA

FUNDAMENTOS DE LEY

LEY GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO ARTICULO 13. *
ARTICULO 23 SECCIÓN DÉCIMA DE SERVICIOS DE ASISTENCIA Y SALUD PÚBLICA DE LA
LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA GUANAJUATO

FUNDAMENTOS DE DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA PARA ADULTOS MAYORES 2024. LINEAMIENTOS
DE LAS REGLAS OPERATIVAS DEL PROGRAMA DE CAPACITACION PARA ADULTOS
MAYORES 2024. REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA

INFORMACIÓN QUE DEBE DE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

1. IDENTIFICACION OFICIAL.
2. CURP
3. COMPROBANTE DE DOMICILIO
4. CERTIFICADO MÉDICO
5. COMPROBANTE DE VACUNACIÓN COVID

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

CONTRALORIA MUNICIPAL

472 722 0110 EXT. 120

quejasysugerencias@silao.gob.mx

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE

SANCIONES ADMINISTRATIVAS

REVISÓ

AUTORIZÓ

KARINA GERALDINE MARES GUTIERREZ
COORDINADORA DEL ESPACIO DE
DESARROLLO PARA PERSONAS ADULTOS
MAYORES

MARCELA CABALLERO RUÍZ
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF

FECHA DE IMPRESIÓN

FECHA DE REVISIÓN

NUMERO DE REVISIÓN

2026-05-03 11:33:26

2024-02-09

1 DE 4